ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO
No. 02

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato/Convenio	022025-FV-001	Certificado Disponibilidad Presupuestal:	00007
		Registro Presupuestal:	00006
Rubro Presupuestal	2.1.2.02.02.008		
Objeto del contrato	Prestación de servicios para la asesoría y acompañamiento de en la implementación de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos, además la implementación del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG y el modelo estándar de control interno MECI.		
Valor del contrato	Treinta y Tres Millones de pesos M/L ($33.000.000)		
Valor adición/reducción	NINGUNO		
Duración del contrato	DIEZ (10) MESES		
Fecha de Inicio	17 DE FEBRERO DE 2025		
Adición o prórroga (tiempo)	NINGUNA		
Fecha de Terminación	16 DE DICIEMBRE 2025		
RESPONSABLES			
Supervisor	LUISA FERNANDA MEJÍA VASQUEZ		
Contratista	RUTH ELENA CHAVARRIA LONDOÑO		

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
1. Asesorar y acompañar al Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías, a nivel conceptual y técnico sobre la implementación de las acciones de las dimensiones del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG).	En Cumplimiento a la Circular Externa No. 100 - 003 - 2025 que tiene por asunto, lineamientos para el registro de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG vigencia 2024, emanada por la Función Pública. La contratista realizó los registros en la plataforma del FURAG para la asignación del usuario y contraseñas para la Gerente del FOVIS y para la Asesora MIPG.	Hizo el registro en la plataforma del FURAG de los datos de los responsables del diligenciamiento de los cuestionarios.

2. Asesorar y acompañar a los servidores públicos de la entidad, en la realización de las acciones encaminadas al cumplimiento del objetivo de MIPG dentro de la cultura de la gestión, acorde a las temáticas de cada una de las políticas de MIPG.	La profesional ayudó en la rendición de cuentas en cumplimiento a la resolución # 2024500002118 del 11/12/2024, de la CGA, con referencia a los documentos de Control Interno entre Otros. Recopiló los archivos de los documentos proyectados de la vigencia 2024, para publicarse en la página de gobierno digital a la Gerente y a la auxiliar administrativa. Información que se envió por WhatsApp y correo electrónico.	Compendio de documentos con información aprobada. Compendio de documentos para publicarlos en Gobierno Digital.
3. Realizar las recomendaciones que sean necesarias para que el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías, la alta dirección y los equipos de trabajo, brinden la mejor aplicabilidad en la implementación, mantenimiento y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	Proyectó oficio donde solicitó información para el diligenciamiento del informe de derecho de autor, teniendo en cuenta las respuestas, se generó el informe de derecho de autor en la plataforma de DNDA. Proyectó el mapa de riesgo anticorrupción y fue socializado para su revisión y ajustes si es el caso. Proyectó el plan de auditoria para la vigencia 2025 y su anexo, la cual fue adoptado mediante Resolución No. 015**,** febrero 24 de 2025, Por medio del cual se adopta el Plan Anual de Auditorías del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana – FOVIS. Para la vigencia 2025.	Elaboró documentos con 5 folios los cuales reposan en los soportes y/o evidencias. Elaboró documentos que cuenta con 1 folio, el cual reposa en los soportes y/o evidencias Elaboró documentos, con 9 folios los cuales reposa los soportes y/o evidencias.
4. Asesorar y acompañar a la Secretaría de Planeación a nivel conceptual y técnico sobre la rendición del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG).	La contratista ha diligenciando diversos cuestionarios de las políticas en la plataforma del FURAG.	Cumplimiento en la plataforma de FURAG.

Estado de avance del objeto contractual (%)	14.6%
Observaciones	La contratista desarrollo las actividades en el objeto contractual y los soportes físicos y digitales reposan en el FOVIS.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Ninguno	N/A	

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el contrato**
Valor inicial	33.000.000	.31.460.000
Anticipo	0.00	0.00
Pago anticipado	0.00	0.00
Acta de Pago No 1	1.540.000	31.460.000
Acta de Pago No 2	3.300.000	28.160.000

SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
PERIODO DE PAGO: FEBRERO			
Base de Cotización a la Seguridad Social (EPS, Pensión y ARL) 40% de los honorarios mensuales del contratista.			**$3.200.000**
SGSS	**Valor pagado**	**Fecha de Pago**	**Número de Planilla**
Salud	287.500	17/03/2025	9483172263
Pensión	368.000		
ARL	12.100		
Revisión ADRESS Compensado		**X**	

Una vez verificada la anterior información se solicita a la Gerencia del Fovis, proceder al pago del Acta Número 002, del contrato 022025-FV-001, correspondiente a servicios prestados por MARZO de 2025, que se pagarán conjuntamente con la presentación de la cuenta de cobro o Factura electrónica, informe de actividades y Planilla de Seguridad

Social, al evidenciarse por parte este supervisor el cumplimiento de las mismas conforme al contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente en el mes de marzo de 2025.

LUISA FERNANDA MEJÍA VASQUEZ
C.C. No. 1.035.867.233
GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA- FOVIS
Supervisora contractual